

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1485/05
24 mayo 2005

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 24 DE MAYO DE 2005

Aprobada en la sesión del 21 de febrero de 2007

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Condolencias al pueblo y Gobierno de Chile por la tragedia de Antuco	3
Palabras del señor Ernesto Leal Sánchez, ex Canciller de Nicaragua y candidato al cargo de Secretario General Adjunto de la OEA.....	3
Estudio sobre los derechos y la atención de las personas sometidas a cualquier forma de detención y reclusión (proyecto de resolución)	15
Anuncio sobre la presentación del Embajador Albert R. Ramdin, candidato al cargo de Secretario General Adjunto de la Organización, en el Consejo Permanente	17
Estudio sobre los derechos y la atención de las personas sometidas a cualquier forma de detención y reclusión (proyecto de resolución) (continuación).....	18
Cuarto informe trimestral del Secretario General sobre la situación en Haití y sobre la labor de la Misión Especial de la OEA para el fortalecimiento de la democracia en Haití.....	21
Anuncio sobre la presentación del Embajador Albert R. Ramdin, candidato al cargo de Secretario General Adjunto de la Organización, en el Consejo Permanente (continuación).	31
Cuarto informe trimestral del Secretario General sobre la situación en Haití y sobre la labor de la Misión Especial de la OEA para el fortalecimiento de la democracia en Haití (continuación).....	31
Anuncios de la Presidencia.....	34
[Receso]	
Nota de la Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos a las misiones permanentes	34

Remisión de documento a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios	35
Reconsideración de la decisión tomada por el Consejo Permanente el 20 de mayo de 2005 sobre la aprobación de la lista de instituciones a recibir invitaciones para participar en la Asamblea General.....	35
[Receso]	
Reconsideración de la decisión tomada por el Consejo Permanente el 20 de mayo de 2005 sobre la aprobación de la lista de instituciones a recibir invitaciones para participar en la Asamblea General (continuación).....	36
Solicitud de convocación de una sesión conjunta del Consejo Permanente y la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral.....	37
Anuncio de la Presidencia	38

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/doc.4037/05, Cuarto informe trimestral del Secretario General sobre la situación en Haití y sobre la labor de la Misión Especial de la OEA para el Fortalecimiento de la Democracia en Haití, de conformidad con la resolución AG/RES. 2058 (XXXIV-O/04)

CP/CAJP-2247/05 rev. 4, Proyecto de resolución: Estudio sobre los derechos y la atención de las personas sometidas a cualquier forma de detención y reclusión

CP/CAJP-2273/05 add. 4, Nota de la Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos a las misiones permanentes

CP/CAJP-2271/05 rev. 6, Proyecto de resolución: Prevención del racismo y de toda forma de discriminación e intolerancia y consideración de la elaboración de un proyecto de Convención Interamericana

CONSEJO PERMANENTE DE LA DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 24 DE MAYO DE 2005

En la ciudad de Washington, a las diez y treinta y cinco de la mañana del martes 24 de mayo de 2005, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Alberto Borea Odría, Representante Permanente del Perú y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Rodolfo Hugo Gil, Representante Permanente de la Argentina y
Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajadora Sonia Merlyn Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía
Embajador Joshua Sears, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas
Embajador Esteban Tomic, Representante Permanente de Chile
Embajador Juan Enrique Fischer, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Michael I. King, Representante Permanente de Barbados
Embajador Jorge Valero Briceño, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Ellsworth I. A. John, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajador Paul D. Durand, Representante Permanente del Canadá
Embajador Henry Lothar Illes, Representante Permanente de Suriname
Embajador Salvador E. Rodezno Fuentes, Representante Permanente de Honduras
Embajadora Marina Valère, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajadora Carmen Marina Gutiérrez Salazar, Representante Permanente de Nicaragua
Embajadora María Tamayo Arnal, Representante Permanente de Bolivia
Embajador John F. Maisto, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajadora Abigail Castro de Pérez, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Jorge Eduardo Chen Charpentier, Representante Permanente de México
Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
Embajador Manuel María Cáceres Cardozo, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Javier Sancho Bonilla, Representante Permanente de Costa Rica
Embajador Álvaro Tirado Mejía, Representante Permanente de Colombia
Consejero José Luiz Machado e Costa, Representante Interino del Brasil
Ministro Jaime Augusto Barberis Martínez, Representante Interino del Ecuador
Consejera Jasmine E. Huggins, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis
Primera Secretaria Deborah Yaw, Representante Alterna de Guyana
Ministro Consejero Starret D. Greene, Representante Alterno de Antigua y Barbuda
Ministra Delrose E. Montague, Representante Alterna de Jamaica
Primera Secretaria Patricia D. M. Clarke, Representante Alterna de Grenada
Embajador Juan León Alvarado, Representante Alterno de Guatemala
Ministro Consejero Michael E. Bejos, Representante Alterno de Belice
Ministro Consejero José Dantés Díaz, Representante Alterno de la República Dominicana
Embajador Carlos Zapata López, Representante Alterno del Perú

También estuvo presente el Secretario General Interino, Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

Comprobado el quórum reglamentario, se declara abierta la presente sesión ordinaria del Consejo Permanente, que ha sido convocada para considerar los asuntos que figuran en el proyecto de orden del día [CP/OD.1485/05].

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Presentación del ex Canciller de Nicaragua, doctor Ernesto Leal Sánchez, candidato al cargo de Secretario General Adjunto de la OEA
2. Nota de la Misión Permanente de Panamá remitiendo proyecto de resolución “Creación del Grupo de Análisis y Acciones Preventivas” (CP/doc.4039/05)
3. Cuarto informe trimestral del Secretario General sobre la situación en Haití y sobre la labor de la Misión Especial de la OEA para el fortalecimiento de la democracia en Haití, de conformidad con la resolución AG/RES. 2058 (XXXIV-O/04) (CP/doc.4037/05)
4. Proyecto de resolución “Estudio sobre los derechos y la atención de las personas sometidas a cualquier forma de detención y reclusión” [El Consejo en su sesión del 27 de abril acordó postergar la aprobación de este proyecto hasta una próxima sesión (CP/CAJP-2247/05 rev. 4)]
5. Nota de la Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos a las misiones permanentes (proyectos de resolución) (CP/CAJP-2273/05 add. 4) y (CP/CAJP-2271/05 rev. 6)
6. Remisión de documento a Comisión:
 - Informe trimestral sobre el uso de fondos asignados de conformidad con la resolución CP/RES. 831 (1342/02) correspondiente al período 1 de enero - 31 de marzo de 2005 - Fondo de Paz (CP/doc.4040/05)
7. Otros asuntos.]

Antes de proceder a la aprobación del proyecto de orden del día, la Presidencia quiere informar que la Delegación de Panamá desea retirar la nota que figura en el punto 2 de este documento. Con ese propósito, le concedo la palabra a nuestro querido amigo el Embajador Aristides Royo, Representante de Panamá.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Señor Presidente, me ha agarrado usted un poco desprevenido porque pensaba que el primer punto iba a estar dedicado al señor Leal, pero no importa.

Efectivamente, la Delegación de Panamá está retirando el proyecto de resolución porque creemos que el mismo merece un mayor análisis con un poquito más de tiempo. Quiero pedir disculpas a las delegaciones porque, por falta de tiempo personal, no pude consultar con la gente de la

Comunidad del Caribe (CARICOM), con gente del Grupo de países miembros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y con otros países. También pido disculpas porque ha habido alguna mala interpretación sobre la intención del proyecto de resolución, pero no mala interpretación por culpa de los que lo han leído, sino por culpa de quien lo ha preparado, porque la idea era una y la impresión, quizá, pueda ser distinta.

Entonces, lo que pido con todo respeto, señor Presidente, es que me permita retirar este tema y que después de la Asamblea General se nos dé el tiempo necesario para conversarlo con las distintas delegaciones y que salga un proyecto de resolución, ojalá que colectivo, amplio de todo el Consejo Permanente, si es que la idea se considera que es óptima.

Eso es todo y muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador.

De no haber más observaciones, queda aprobado el proyecto de orden del día con la eliminación del punto 2. Aprobado.

CONDOLENCIAS AL PUEBLO Y GOBIERNO DE CHILE POR LA TRAGEDIA DE ANTUCO

El PRESIDENTE: Antes de entrar a considerar los temas que nos ocuparán hoy día, la Presidencia quiere expresar, en nombre de los miembros de este Consejo, los sentimientos de pesar al pueblo y Gobierno de Chile, así como a los familiares de las víctimas fallecidas en Los Ángeles, en Chile, durante una tormenta de nieve en la zona cordillerana de Antuco, de la cual todos hemos tomado nota por los medios de comunicación. Pedimos a la Delegación de Chile que transmita a su Gobierno esta expresión de pesar del Consejo Permanente.

PALABRAS DEL SEÑOR ERNESTO LEAL SÁNCHEZ, EX CANCELLER DE NICARAGUA Y CANDIDATO AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE LA ORGANIZACIÓN

El PRESIDENTE: El primer punto de nuestro orden del día es la presentación del ex Canciller de Nicaragua, señor Ernesto Leal Sánchez, quien es candidato al cargo de Secretario General Adjunto de nuestra Organización.

En nombre del Consejo y en el mío propio, permítanme dar la más cordial bienvenida al señor Leal a esta Casa de las Américas.

El señor Ernesto Leal es ingeniero civil graduado de la Universidad Centroamericana de Nicaragua y tiene una maestría en Ingeniería de Georgia Institute of Technology de Atlanta, en Georgia precisamente.

Fue nombrado Viceministro de Relaciones Exteriores en 1990. En 1992 pasó a ocupar el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, posición que desempeñó por más de cinco años.

Cabe destacar que en 1994 promovió el Foro de Centroamérica con el Caribe a través de reuniones de Centroamérica con el grupo de la Comunidad del Caribe (CARICOM) e impulsó la Asociación de Estados del Caribe.

En 2002 el Presidente Bolaños lo invitó a formar parte de su gabinete de Gobierno y fue nombrado Secretario de la Presidencia para Asuntos de Integración y Comisionado Presidencial para el Plan Puebla Panamá. En noviembre de 2004, fue designado Secretario de la Presidencia, cargo que ocupa en la actualidad.

Con esta breve presentación, me es muy grato ofrecer la palabra al señor Ernesto Leal Sánchez, ex Canciller de Nicaragua y candidato al cargo de Secretario General Adjunto de la Organización.

EL EX CANCELLER DE NICARAGUA Y CANDIDATO AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE LA ORGANIZACIÓN: Muchas gracias, señor Presidente.

Embajador Alberto Borea Odría, Presidente del Consejo Permanente; Embajador Luigi Einaudi, Secretario General Interino; señoras y señores Representantes Permanentes y Alternos; señores Observadores; señoras y señores:

Permítanme adherirme, en primer lugar, a las expresiones de solidaridad con el pueblo y Gobierno de Chile por la reciente tragedia ocurrida en ese hermano país.

Quisiera agradecer la oportunidad que me brindan de compartir con ustedes algunas ideas sobre nuestra Organización hemisférica, especialmente en estos momentos históricos que, sin lugar a dudas, marcarán su futuro.

Vengo representando a una Nicaragua comprometida con el desarrollo, comprometida con el progreso y, sobre todo, comprometida con el respeto a los valores intrínsecos de la persona humana, principios fundamentales de este foro hemisférico.

Lo hago desde la perspectiva personal de un nicaragüense más –como, en realidad, hay muchos– que ha sufrido también en carne propia los horrores de la guerra, los horrores de las dictaduras y la fatalidad de la injusticia.

Vengo de un país pequeño en territorio, pero con grandes sentimientos de hermandad y solidaridad, un país que ha experimentado con éxito la participación de nuestra Organización en la consecución de la paz y la democracia. La Organización de los Estados Americanos ha sido un actor principal no solo con la realización de la Decimoséptima Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, que dio inicio al derrocamiento de una dictadura de más de cuatro décadas en nuestro país, sino también en el proceso de pacificación que logró concluir una guerra de casi diez años. Los nicaragüenses, entonces, nos hemos beneficiado de las acciones de esta Organización que, además, contribuye en la actualidad al proceso de desminado humanitario, que constituye una experiencia sin precedentes en la región centroamericana.

Por estas razones, soy un fiel creyente en que nuestra Organización debe anticiparse a los acontecimientos que puedan amenazar algunas de nuestras nacientes democracias, no esperando así

hasta que los hechos, siempre lamentables, por cierto, ya hayan sucedido y los daños sean irreparables e irreversibles.

Si bien es cierto que en nuestro continente la democracia ha ido superando los regímenes que en el pasado oprimieron a algunos de nuestros pueblos, también es cierto que ahora se hace necesaria la unidad de nuestras naciones para enfrentar los nuevos retos que la agenda política, la agenda social y la agenda económica nos demandan.

Sin lugar a dudas, nuevos desafíos han nacido al amparo de las libertades conquistadas por nuestras naciones que requieren adecuar nuestro sistema particularmente en el fortalecimiento, preservación y consolidación de la democracia representativa, incorporando, sin lugar a dudas, la cada vez más vigorosa presencia de la sociedad civil; asimismo, impulsando políticas de desarrollo con justicia social en la búsqueda de un orden internacional cada vez más justo.

Esta democracia debe ser protegida por todos nosotros en el marco de la Carta Democrática Interamericana, cuyo antecedente más inmediato se dio en el vigésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, realizado en Managua, Nicaragua, la cual tuve el honor de presidir.

En esa ocasión, en la Declaración de Managua para la Promoción de la Democracia y el Desarrollo, los Estados Miembros expresaron:

Su convicción de que la misión de la Organización no se agota en la defensa de la democracia en los casos de quebrantamiento de sus valores y principios fundamentales sino que requiere, además, una labor permanente y creativa dirigida a consolidarla, así como de un esfuerzo permanente para prevenir y anticipar las causas mismas de los problemas que afectan el sistema democrático de gobierno.

Ejemplo vivo de esta acción es la que realizó la OEA en 1993, cuando envió una misión especial a Guatemala, de la cual formé parte como Ministro de Relaciones Exteriores, cuando este hermano país se encontraba viviendo una crisis institucional.

No obstante, las mejores acciones preventivas son las que nacen de la confianza y las convicciones de los pueblos en sus instituciones, y la mejor contribución que nuestra Organización puede hacer es fortalecer los principios y valores democráticos, así como las instituciones de la democracia.

Durante la década de los noventa, siendo Ministro de Relaciones Exteriores, comparecí ante este Consejo Permanente para agradecer a la Organización y a los Estados Miembros y Observadores Permanentes su valiosa contribución a la democratización de Nicaragua. Hoy, una vez más, reitero ese agradecimiento que nos ha dejado como legado a todos y a cada uno de los nicaragüenses que podamos vivir en paz y en democracia.

En el seno de esta Organización, todos los países, independientemente de su tamaño, tenemos retos comunes que requieren soluciones comunes.

Es necesario, entonces, además de la consolidación de la democracia, la lucha contra la pobreza y el desempleo, el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género, un comercio libre

y justo, la seguridad hemisférica, la búsqueda del consenso a través del diálogo, combatir eficaz y coordinadamente las nuevas amenazas multidimensionales; en fin, esos y muchos otros temas que verdaderamente nos son comunes.

Ese, creo, es nuestro reto, el reto que todos tenemos por igual.

Señoras y señores, debemos tener una visión clara sobre una renovada Organización de los Estados Americanos.

Debemos también estar convencidos de que no puede haber democracia sin desarrollo, desarrollo que tanto ansían muchos de nuestros pueblos. Esa democracia debe ser protegida por nosotros, pero también es importante vincularla con el progreso, para que nuestros propios pueblos sientan que la democracia produce bienestar y que sin democracia los beneficios del desarrollo son más difíciles de conseguir. Por ello, la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral debe continuar siendo un pilar fundamental para contribuir al progreso, especialmente de los Estados Miembros con pequeñas economías.

Nuestra propia Organización nace teniendo entre sus objetivos la erradicación de la pobreza, concebida esta como un obstáculo para el desarrollo. Por ello, es importante que nuestros pueblos asuman los vínculos indisolubles entre democracia, libertad y progreso, identificando a la OEA como una Organización comprometida a trabajar en función de nuestras necesidades primarias. Debemos ir vinculando cada vez más nuestra Organización con los problemas sociales de nuestros países, sobre todo de aquellos países, como el mío, que somos pequeños y todavía vulnerables.

Muchos definen el desarrollo con simples sumas de cifras que, sin lugar a dudas, son importantes, pero nuestro reto para el futuro es la vinculación de lo económico con lo social y lo ambiental, ya que no podemos pensar más en progresos basados únicamente en cifras económicas, sino también basados en avances sociales y avances ambientales; en resumen, en un verdadero desarrollo sostenible donde lo económico, lo social y lo ambiental interactúen como uno solo.

También es importante estar conscientes de que nuestro progreso no solo deberá depender de la cooperación de los países más desarrollados, sino, también, y sobre todo, de nuestra capacidad de poner en práctica políticas económicas basadas en la solidaridad hemisférica y en un justo intercambio comercial con todos los países del mundo.

Por eso, el proceso de las Cumbres de las Américas impulsado por nuestra Organización es de vital importancia, ya que encara los desafíos actuales con una visión integral.

Las declaraciones y todos los planes derivados de dichas Cumbres así lo demuestran. Desde su inicio, las Cumbres han venido vinculando el libre comercio hemisférico con la erradicación de la pobreza, la educación y el desarrollo sostenible en un contexto de paz, democracia y desarrollo.

Es, sin embargo, una realidad que, así como debemos proteger la democracia como sistema político, al mismo tiempo debemos garantizar la promoción y el respeto de los derechos humanos. Por eso, mi país ofrece su apoyo tanto a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos como a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Como nicaragüense, personalmente he tenido que recurrir a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en momentos en que dichos derechos eran avasallados, en momentos en que sufríamos los abusos de una dictadura. Por eso es que también puedo certificar fehacientemente la importancia de que nuestra Organización cuente con estas instituciones para beneficio de todos los pueblos del Hemisferio.

Señoras y señores, actualmente vivimos en un mundo globalizado, pero, desgraciadamente, la globalización no solo comprende los asuntos económicos, sino que también todos tenemos nuevas amenazas, tales como el narcotráfico, el terrorismo, el crimen organizado, la corrupción, el tráfico de niños y personas, inclusive los desastres naturales, que nos afectan a todos por igual, los cuales solamente podremos combatir si actuamos de manera coordinada. Por esto, los mecanismos con que ya contamos, como la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) y el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), son instrumentos de imprescindible utilidad para enfrentar estos desafíos.

Al término de mi servicio como Ministro de Relaciones Exteriores, fui elegido por unanimidad por los presidentes centroamericanos Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), con el objeto de dirigir ese órgano de integración –que en ese momento también pasaba por una crisis– en búsqueda de alternativas y soluciones a los problemas regionales anteriormente mencionados, lo que me permitió profundizar verdaderamente en los aspectos y beneficios del multilateralismo.

Fuimos capaces de lograr la suscripción del Tratado Marco de Seguridad Democrática, que definió una nueva relación entre civiles y militares en la región, así como la adopción de políticas comunes en el sistema centroamericano y convertir la Comisión de Seguridad de Centroamérica en un mecanismo de coordinación para abordar los problemas comunes que nos afectaban.

Dear ambassadors, if we share the same challenges, it is unquestionable that all of our regional organizations should, one way or another, share their experiences and promote coordinated efforts to jointly face our common threats.

In the 1990s, I had the honor to participate in the promotion of the dialogue between two important subregional organizations, the Central American Integration Association (SICA) and the Caribbean Community (CARICOM), and to contribute to the creation of the Association of Caribbean States (ACS), which definitely has brought benefits to both subregions.

Nobody can deny that the process of integration is becoming stronger between all of the subregions in the Hemisphere. We have SICA, we have CARICOM, we have the Southern Common Market (MERCOSUR), we have the Andean Community, we have Plan Puebla Panamá, and we have many, many subregional organizations that definitely allow us to work together to deal with the great challenges of globalization.

Just last week, I had the honor to receive in Managua and to talk with Dr. Rubén Silié, Secretary General of the ACS. We talked about how just by holding meetings between the different secretariats of all our subregional organizations we would obtain great benefits, and if we were to coordinate those secretariats with the different mechanisms of the OAS, all of our countries, without exception, would receive the benefits of hemispheric solidarity, especially the small economies.

We have to be aware that one of the most important challenges is ensuring that our peoples receive the benefits of this organization. All of the citizens of our continent should know that the OAS serves not only to guarantee democracy, peace, and development; in addition, it serves to promote integration and solidarity, in spite of any differences among us.

Señoras y señores, Centroamérica se siente comprometida a brindar su aporte con la experiencia de quien ha aceptado el reto de contribuir al engrandecimiento de esta Organización.

Creemos que ha llegado el momento –después de veinticinco años sin que un centroamericano ocupe la Secretaría General Adjunta– de ofrecer nuestra voluntad y nuestra capacidad de contribuir a que la Organización de los Estados Americanos se fortalezca y supere las situaciones que muy bien ha definido el señor Secretario General electo, doctor José Miguel Insulza, como prioritarias y urgentes.

Todos sabemos y estamos conscientes de que la OEA debe modernizarse, en austeridad, con ideas nuevas y creativas, y con eficiencia. Estoy comprometido a trabajar coordinadamente con el Secretario General y con los Estados Miembros –de ser elegido– para lograr una gestión eficaz, contribuyendo a solventar las dificultades presupuestarias por las que atraviesa nuestra Organización.

Con el objeto de contribuir a esa administración eficiente y, sobre todo transparente, el día de ayer tuve el gusto de entregar al Secretario General Interino, Embajador Luigi Einaudi, mi declaración de probidad, misma que entregué en Nicaragua a la Contraloría General de la República.

Señor Presidente del Consejo Permanente, señor Secretario General Interino, señores Representantes, he compartido con ustedes esta mañana los valores y principios en que he basado mi compromiso por servir como Secretario General Adjunto. Nicaragua, que ha recibido los beneficios de esta Organización, verdaderamente quiere ahora contribuir a las democracias de todo el Hemisferio.

En esta ocasión, les pido su respaldo y agradezco la confianza que han depositado en mí ya varias naciones aquí presentes. Les agradezco a todos ustedes sinceramente la oportunidad que me han brindado esta mañana de compartir con ustedes unas breves reflexiones de Nicaragua, de Centroamérica y de mi propia persona sobre la Organización de los Estados Americanos.

Muchísimas gracias a todos ustedes.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor Leal. Quiero informar que, efectivamente, el señor Leal, como ya lo mencionó, hizo entrega de la declaración jurada relacionada con sus bienes a la Secretaría General, la cual se encuentra en la Secretaría del Consejo Permanente en la oficina de doña Linda Poole.

El señor Leal está disponible para recibir preguntas de las delegaciones. En ese sentido, ofrezco la palabra a los señores Representantes que quieran formular preguntas o comentarios. Tiene la palabra el Embajador Aristides Royo, Representante de Panamá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente.

No le voy a hacer ninguna pregunta al señor Leal, pero, brevemente, quisiera hacer algunas observaciones.

En primer lugar, quisiera decir que, como centroamericano, me siento muy orgulloso de que un país centroamericano se desprenda de un elemento tan valioso como el señor Leal para ofrecérselo a la OEA.

En segundo lugar, pienso que eso le da un gran rango y una jerarquía. No sé si este dicho es de toda América Latina, pero en Panamá muchas veces decimos que los gobiernos se miden por la oposición que tienen. Una pésima oposición no hace brillar un gobierno. Creo que la OEA se debe medir también por la calidad de los candidatos a los puestos de elección por parte de la Asamblea General, y en este caso tenemos un candidato que tiene muchas virtudes. Digo como abogado que me gusta mucho la idea de que un candidato sea ingeniero. No sé si hay algunas organizaciones que merecen una reingeniería, pero a lo mejor la OEA es una de estas. Eso me complace, porque dicen que los abogados –y ahora meto a los diplomáticos también– a veces lo que hacemos es enredar las cosas. A veces los ingenieros ayudan a desenredarlas.

En tercer lugar, quisiera decir que algo tiene que haber en la personalidad de Ernesto Leal, por lo menos a mí me llama la atención, porque en Nicaragua – y he dicho que desde el mes de octubre del año pasado soy “nicaragólogo”– la oposición es sumamente dura. La oposición trata a los políticos como trataban en París a los pintores impresionistas, que todos eran *maudits*, es decir, una especie de malditos, y les aplicaban el ostracismo; hoy sus obras valen millones de dólares. En Nicaragua no conozco prácticamente a un solo político que pertenezca al Gobierno que no haya sido execrado y masacrado políticamente por la oposición.

Debo decir que el caso de Leal es casi único porque, al menos hasta el momento –espero que no ocurra mañana, después de esta intervención–, la posición nicaragüense lo ha dejado tranquilo. Si bien no ha corrido a bendecir la candidatura, tampoco ha hecho nada por maldecirla.

Quisiera decirle, por último, que me siento orgulloso también de su personalidad, porque – recuerdo ahora el libro que gentilmente me obsequió el Presidente hace algunos meses, que me leí, sobre su lucha por la democracia en el Perú– usted ha sido un ferviente luchador por la democracia y, aunque no lo dijo usted, ni se dijo aquí, usted sufrió cárcel por luchar contra la dictadura.

Así es que, como centroamericano –efectivamente, Centroamérica hace años que no ocupa una posición en la Secretaría General Adjunta–, lo felicito por su intervención, lo felicito por la valentía y el coraje de haber decidido presentarse como candidato y me felicito también como miembro del Consejo Permanente, como Representante de un Estado Miembro, de que Centroamérica se haga presente en esta amical contienda por la Secretaría General Adjunta.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias, Embajador. Tiene la palabra el Embajador Salvador Rodezno, Representante de Honduras.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Muchas gracias, señor Presidente.

Al saludar a don Ernesto Leal y agradecerle la cortesía de su visita, y al saludar a su país por habernos presentado su candidatura, deseo exponer que, por lo menos para los centroamericanos, es muy conocida su experiencia en momentos difíciles para la subregión y para la Secretaría de la Integración Centroamericana, que él dirigió en un momento en que se presentaron dificultades de índole financiera. Digo esto porque esta Organización está en dificultades financieras en este momento. Las delegaciones conocen las diferentes dificultades, pero, mayormente, los sacrificios que la Organización en este momento está realizando para poder operar a un nivel mínimo aceptable.

Me atrevería a preguntar a don Ernesto Leal cómo su experiencia en esas dificultades en una organización subregional de integración, como la Secretaría de la Integración Centroamericana, puede ser útil para promover una mejor salud financiera en nuestra Organización.

Agradecemos otra vez al señor Ministro de la Presidencia de Nicaragua la cortesía de su visita y el haberse dirigido a este cuerpo el día de hoy.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Tiene ahora la palabra la Embajadora Abigaíl Castro de Pérez, Representante de El Salvador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Misión quiere agradecer y felicitar al ingeniero Ernesto Leal por su presencia esta mañana y por la claridad de las ideas expresadas en su discurso en este foro hoy, lo cual nos hace constatar el perfil ad hoc de su persona para superar los desafíos de nuestra OEA, a fin de alcanzar, como usted mismo lo expresó, la unidad de nuestras naciones.

Quiero expresar también nuestra complacencia por que un centroamericano esté compitiendo para ocupar el cargo de Secretario General Adjunto de la OEA.

Gracias por estar con nosotros, ingeniero Leal.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajadora. Tiene la palabra el Embajador John Maisto, Representante de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation would like to thank Ernesto Leal for his presence and his remarks today, which made clear his thinking about this organization and his experience, and how they can be of benefit in supporting his candidacy to the position of Assistant Secretary General.

Mr. Chairman, my delegation would like to ask a question with regard to Mr. Leal's remarks about small countries. He noted that his experience has included contact with the Caribbean Community (CARICOM) and the working together of various regional secretariats.

As the representative of a country that is concerned about the well-being of smaller economies in this organization, I wondered whether he could say a little more about how, from the point of view of the position of Assistant Secretary General, issues related to trade, development, technical assistance, and scholarships could be improved in a way that redounds to the benefit of the smaller economies of our region.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra el Ministro José Luiz Machado e Costa, Representante del Brasil.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Muito obrigado, Senhor Presidente.

Gostaria de agradecer ao Doutor Ernesto Leal Sánchez pela gentileza da visita e pela excelente apresentação que nos fez, uma perspectiva lúcida, atualizada e bastante equilibrada da nossa realidade hemisférica. O meu Governo entende que a decisão do Governo nicaraguense de apresentar a candidatura do Doutor Leal muito enriquece a disputa pelo importante cargo de Secretário-Geral Adjunto da Organização.

Me permitiria fazer uma pergunta ao Engenheiro Leal. A Nicarágua é um país que recentemente solicitou o envio de uma missão técnica, em vista de uma crise política institucional que vive o país. Eu perguntaria ao Doutor Leal se sua candidatura contaria com o respaldo dos diversos setores da sociedade nicaraguense. Em vista de que crises políticas institucionais ocorrem em nossa região, necessitariam naturalmente de um candidato que contasse com o consenso no seu próprio país e também para poder contribuir para o encaminhamento de soluções de crises similares no nosso Hemisfério.

Obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Representante. Tiene la palabra el Embajador Manuel María Cáceres, Representante del Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

No quería dejar pasar esta ocasión sin agradecer la presentación del ingeniero Leal y, sobre todo, agradecer a Nicaragua por la calidad de la candidatura que ha presentado. Creo que los países, cuando presentamos candidatos a la Organización, debemos presentar lo mejor que tenemos, y Nicaragua recoge esa expresión y ese sentimiento.

Gracias por sus palabras y por sus ideas, ingeniero Leal. Tuve la ocasión de trabajar con él en la Asamblea General que se celebró en Nicaragua y estamos seguros de que goza de un apoyo consensuado y unánime en su país para este cargo.

Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra el Embajador Michael King, Representante de Barbados.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you very much, Mr. Chairman.

I wish to welcome Mr. Leal to this Council and to wish him all the best in his election campaign. I am speaking also as my country's Ambassador *concurrente*, as we would say in Spanish, to Nicaragua.

I think it is important that someone from the Central American or Caribbean regions is in a position of leadership within the Organization of American States. When I talk about leadership, I am including the most critical elements of our Council's work in the technical and administrative areas. I welcome the fact that two candidates with regional experience will compete against each other; it means that more than 60 percent of the membership of this organization will be represented in a leadership position, whoever wins the election.

Specifically, I recognize, certainly from the point of view of Barbados and the Caribbean, the work that Mr. Leal has done in bringing together the Central American and Caribbean countries in the areas of cooperation. Your work in favor of the establishment of the Association of Caribbean States (ACS) comes to mind as one of your triumphs.

However, given your wonderful experience in conflict resolution in your own country and in Central America, I am wondering what role you see the Office of the Assistant Secretary General playing in dealing with the situation in Haiti. I think it is very critical for us to have an Assistant Secretary General who will continue the outstanding work of the incumbent, Ambassador Luigi Einaudi, and who will ensure that there is leadership in this organization on the question of Haiti. In spite of whatever role the United Nations might be playing, I do believe that the subregional bodies in Latin America should be able to come up with as many solutions as possible to increase and improve the quality of life of the Haitian people, especially in times of conflict. I would like to hear from you specifically as to how you see that role of the OAS developing under the new Secretary General and the new Assistant Secretary General in the coming weeks.

Thank you very much.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador King. Tiene la palabra el Embajador Paul Durand, Representante del Canadá.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Gracias, señor Presidente.

Quisiera agradecerle al ingeniero Leal su presentación y su presencia también.

My question is similar to Ambassador King's but less specifically limited to the case of Haiti. I appreciate that Mr. Leal has had a lot of experience in handling constitutional and democratic crises, and I wonder what this leads him to conclude with regard to how this organization should be dealing with what seems to be an increasing number of crises, mainly of governance and of democracy in our region. I would be very grateful for his views on that subject.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Le concedo ahora la palabra al ingeniero Ernesto Leal para que absuelva las inquietudes y las intervenciones de los señores Representantes.

El EX CANCELLER DE NICARAGUA, CANDIDATO AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE LA ORGANIZACIÓN: Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, Embajador Royo y Embajadora Abigaíl Castro de Pérez, por sus palabras.

El Embajador de Honduras, don Salvador Rodezno, hablaba de las dificultades financieras, del tema del presupuesto, etcétera. Fui nombrado Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana en un momento –tal vez no del todo similar, pero sí podríamos decir que en pequeña escala– de problemas presupuestarios, incluso de problemas de presencia de una organización regional en la misma región. Veo el tema presupuestario como una situación no solamente de contribución de los Estados Miembros, sino de adecuación de la propia organización al Sistema y al presupuesto que tenga.

En el caso del Sistema de la Integración Centroamericana el presupuesto, obviamente, no variaba, pero los costos y la realización de las distintas actividades requerían un presupuesto mucho mayor. Además, era un momento todavía más complejo. El órgano ya no iba a ser solamente la Secretaría General del Sistema, porque los presidentes habían decidido concentrar en El Salvador, en una sola secretaría, otras secretarías de carácter técnico –la de medio ambiente, la de desastres naturales, la agrícola y agropecuaria, etcétera–, que estaban distribuidas en todos los países, y había un costo adicional que enfrentar.

Quiero decirles que eso pudo hacerse sin incrementar las cuotas de los Estados Miembros, y no estoy diciendo que este sea el caso de la Organización, con el debido respeto a todos los Representantes. Fue posible concentrar las actividades con los presupuestos de las otras secretarías que existían, en El Salvador algunas de ellas. Pudimos interactuar también con una comunidad internacional mucho más beligerante. Las relaciones con la Unión Europea fueron mucho más activas; nuestras relaciones con la Comunidad Andina fueron mucho mejores. De esta manera logramos tratar de consolidar una organización que pretende actuar como una sola voz de la región centroamericana.

Ambassador Maisto, you were asking about the solidarity I mentioned between the smaller regions and among the smaller countries. Besides participating effectively in the different bodies within the system, we should participate more within the Organization of American States.

My region has been able to negotiate the Central American Free Trade Agreement (CAFTA) with the United States, and we are aiming to negotiate a free trade agreement with the European Union (EU). Another challenge for Central American countries is to implement an effective customs union so we can have not only free trade, but free movement of capital and goods in the region.

The model of development is based principally on education which, as you probably know, is one of the main problems of small economies. I think the Organization of American States should have a definite role with respect to scholarships and human development in the smaller economies to help them face the challenges of free trade and development. If we do not invest in education in the smaller economies, human development will not be possible.

We should also link human development with democracy. I see the OAS not only being involved in strengthening democracy and democratic institutions, but also in development issues—education, investing in real human development in our countries.

El Representante del Brasil hacía referencia a la crisis institucional por la cual está pasando mi país en estos momentos.

Como mencionaba el Embajador Royo, hasta el momento – a menos que después de su intervención la oposición en mi país decida lo contrario–, no ha habido ninguna comunicación oficial de ninguno de los partidos principales de oposición al Gobierno del Presidente Bolaños en contra de mi candidatura, y eso que presido la comisión del diálogo nacional de parte del Gobierno, diálogo que se puede encontrar interrumpido en estos momentos, pero que estoy seguro de que se renovará en cualquier momento en el futuro inmediato. Comentábamos con algunos de los testigos del diálogo recientemente que, si los nicaragüenses pudimos resolver la guerra de la década de los ochenta dialogando y avanzar en la democracia a base del diálogo, no vemos por qué no se podría solucionar este problema. A pesar de presidir una delegación en un diálogo con la oposición –y en esas mesas de diálogo muchas veces las cosas no son tan agradables ni tan simpáticas, y no necesariamente se dicen cosas que le agradan al que está sentado del otro lado de la mesa–, no hay ninguna comunicación oficial de ninguno de los partidos en contra de mi candidatura.

Quiero aprovechar la ocasión para agradecerle al Embajador del Paraguay sus palabras. Fue verdaderamente un gran gusto trabajar con él en el vigésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA. Era la primera vez que se celebraba en Nicaragua una Asamblea General de la Organización, porque anteriormente no habíamos podido tener una Asamblea General de la OEA puesto que no teníamos gobiernos democráticos. Los nicaragüenses sufrimos tanto de dictaduras de derecha como de dictaduras de izquierda. Voy a decir algo que no sé si debería, pero somos expertos en esas dos dictaduras, o sea que conocemos las diferentes maneras de actuar de la derecha y de la izquierda cuando deciden implementar sistemas dictatoriales o totalitarios como el que experimentamos en la década de los ochenta.

Ambassador King, thank you again for the opportunity to talk with you yesterday. It was really very helpful in many ways.

The situation in Haiti is not recent; it has been going on for many years. When we hosted the twenty-third regular session of the General Assembly in Managua, former President Aristide attended the Assembly while he was in exile. I praise and thank Ambassador Luigi Einaudi for his participation in the Haitian situation. This organization, I'm sure, will continue to participate in the real conflicts in Haiti. Haiti is an example of poverty and of a lack of education in our region. After resolving the conflict, I think we should pay attention to the problems of poverty and education there, because the Hemisphere cannot continue without addressing the level of poverty in Haiti and, to a lesser extent, in some other countries in our region. Poverty is one of our main problems, and it affects democracy. The involvement of the Organization of American States in Haiti, in my view, is indispensable, and Ambassador Einaudi has done a lot in that respect.

Ambassador Durand, thank you very much for your question. You were asking about my impression of the different conflicts that we are having in the Hemisphere. Is that correct, Ambassador?

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Yes, that's correct.

EL EX CANCELLER DE NICARAGUA, CANDIDATO AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE LA ORGANIZACIÓN: Thank you very much.

When the OAS participates in conflict resolution in some of our countries, it provokes, coordinates, and facilitates dialogue among the people involved in the conflict. That is why I mentioned that the Organization should not only be involved when conflict arises in a country, but we should also take care of issues related to development, education, and trade. These are the real issues, along with a lack of political maturity and of proper institutionalization in some countries, that cause conflicts to arise. If the judicial system does not work, if the electoral system does not work, then democracy and conflicts will arise much faster. So, when I said that we should be aware of the importance of "acting before," I meant that we should try to strengthen the democratic institutions in our own countries. Thank you, Ambassador.

Creo que he contestado todas las preguntas, gracias.

EL PRESIDENTE: Muchísimas gracias, ingeniero Leal, por esta presentación ante el Consejo Permanente de la Organización. Agradecemos mucho su visita y las reflexiones que nos hace de cara a este proceso que los Estados tendremos que afrontar en la próxima Asamblea General, que se va a llevar a cabo en Fort Lauderdale. Muchas gracias por su presencia y mucha suerte. Muy amable.

[El ex Canciller de Nicaragua abandona la sala.]

[Pausa.]

ESTUDIO SOBRE LOS DERECHOS Y LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS SOMETIDAS A CUALQUIER FORMA DE DETENCIÓN Y RECLUSIÓN (PROYECTO DE RESOLUCIÓN)

EL PRESIDENTE: Continuamos la sesión, después de despedir al Canciller Leal. Voy a pedirles su autorización para pasar al punto 3, que se refiere al proyecto de resolución titulado "Estudio sobre los derechos y la atención de las personas sometidas a cualquier forma de detención y reclusión", contenido en el documento CP/CAJP-2247/05, rev. 4, que fue presentado en el Consejo el día 27 de abril.

Como ustedes recuerdan, en dicha oportunidad no se llegó a un consenso y se acordó postergar la aprobación de este proyecto de resolución hasta una próxima sesión, dando así oportunidad a las delegaciones para hacer las consultas pertinentes. En este sentido, ofrezco la palabra a los señores Representantes para que puedan hacer una exposición y ojalá nos den la buena noticia de haber encontrado el consenso correspondiente.

Como ustedes recuerdan, todavía hay algunos párrafos entre corchetes, que son los siguientes: el segundo párrafo del preámbulo, que es una propuesta de la Misión de Venezuela sobre un nuevo párrafo preambular; una segunda propuesta de la Misión de Venezuela sobre un nuevo punto resolutivo, que sería el punto 1; un par de proyectos de redacción alternativa en el punto 5 resolutivo; dos propuestas en el punto 7, una de ellas una redacción alternativa propuesta por la

Misión Permanente de México. Entonces, tenemos un párrafo del preámbulo y tres puntos resolutive que están pendientes de debate y definición.

Pregunto concretamente si tenemos alguna decisión o algún avance en el segundo párrafo del preámbulo, que es una propuesta de la Misión Permanente de Venezuela sobre un nuevo párrafo preambular que comienza: “Que en el sistema interamericano los Estados Miembros de la OEA...”.

Tiene la palabra la Representante de Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

Creo, con todo respeto, que deberíamos aclarar exactamente la metodología. Esta fue una propuesta que la Delegación de Venezuela presentó en su momento y fue reajustada a solicitud de la Delegación de los Estados Unidos. Realmente, el único país que tenía objeciones eran los Estados Unidos, pero, salvo hoy por la mañana, no recibimos propuestas. Quisiéramos saber si vamos a negociar en este momento. No tenemos en nuestras manos las propuestas de la Delegación de los Estados Unidos que fueron enviadas a nuestra Misión y que nos llegaron apenas esta mañana. Entonces, no sabemos si vamos a negociar en este momento. Nosotros podríamos hacerlo, pero hay propuestas de otros países. Mi Delegación entiende que la única delegación que tiene objeciones al nuevo párrafo del preámbulo es la Delegación de los Estados Unidos. Creo que podríamos emplear el mismo recurso que hemos venido utilizando en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, que cuando un país tiene alguna objeción se coloca en una nota de página. Realmente, los corchetes no deberían de estar ahí. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, señora Representante. Aquí la idea es tratar de encontrar una solución. Si ya tienen una propuesta alternativa, les sugeriría que siguieran conversando sobre este tema más tarde en el curso de hoy día y podríamos retomar el tema mañana, una vez que hayan encontrado, espero, una solución, dado que la agenda es larga y en esta discusión podemos pasar un largo tiempo.

Tiene la palabra el Representante de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

It is unfortunate that, perhaps simply due to the press of time, delegations were not able to meet to try to resolve differences as requested by you on April 27. I know that the Delegation of Venezuela had indicated that it was ready to meet, as was my delegation. We have been talking to the Delegation of Mexico and others.

In the spirit of compromise, my delegation has proposals to solve all four sets of brackets and, as noted by the Representative of Venezuela, these proposals have been provided to all delegations. They are dated May 20, but some delegations did not get them as quickly as we would have hoped. Anyway, they can be found in document CP/CAJP-2247/05 add. 1.

We believe that your proposal that the four relevant delegations get together and ideally have something for you by tomorrow might be a way forward. We are certainly ready to follow your instructions on that, sir.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, Hugo. Tiene la palabra el Embajador Juan León, Representante de Guatemala.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE GUATEMALA: Gracias, señor Presidente.

Pido disculpas a las delegaciones. Por las tantas ocupaciones que hemos tenido y por el déficit de recursos humanos en nuestras oficinas, no hemos podido asistir a todas las reuniones. Seguramente por eso no tenemos conocimiento del documento que leyó nuestro buen amigo de la Delegación de los Estados Unidos. Tampoco lo tenemos en la mesa actualmente. Mucho agradeceríamos que se distribuyera para poder opinar al respecto. Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Muy bien. Hay que pedir que ese documento se distribuya a efectos de que, a la vez que se van realizando las conversaciones entre los países directamente involucrados en la negociación, los otros que quieran participar en la misma puedan hacerlo tomando en cuenta ese documento.

En cuanto a los demás puntos, no sé si ha habido acuerdo con la Delegación de México sobre la propuesta alternativa que solicitaron especialmente en el punto 7. Tiene la palabra el Representante de México.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE MÉXICO: Muchas gracias, Presidente.

Señor Presidente, efectivamente, la Delegación de México envió ayer a la Secretaría, para su distribución, un proyecto de nueva redacción para el punto 7, el cual solicitaría que se distribuya en estos momentos junto con el documento que ha presentado la Delegación de los Estados Unidos.

Señor, creo que estamos cerca de un consenso. Respetuosamente sugeriríamos que, en cuanto todas las delegaciones cuenten con dichos documentos, fuéramos párrafo por párrafo. Gracias.

El PRESIDENTE: Bien. Vamos a distribuir el documento de la Delegación de México y vamos a ver si podemos encontrar consenso en este documento en el punto 7.

ANUNCIO SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL EMBAJADOR ALBERT R. RAMDIN,
CANDIDATO AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE LA ORGANIZACIÓN,
EN EL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Mientras se distribuye el documento, quiero informarles a la Sala que, al igual que hoy hemos escuchado al ex Canciller Leal, candidato a la Secretaría General Adjunta de la Organización, mañana, a las diez de la mañana, tendremos el privilegio de escuchar la exposición del Embajador Albert R. Ramdín, candidato al cargo de Secretario General Adjunto de la Organización. Les ruego tomar nota y poner en conocimiento de los Representantes Permanentes y Alternos de sus respectivas misiones esta información.

ESTUDIO SOBRE LOS DERECHOS Y LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS SOMETIDAS
A CUALQUIER FORMA DE DETENCIÓN Y RECLUSIÓN (PROYECTO DE RESOLUCIÓN)
(CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Volvemos al punto relativo al proyecto de resolución titulado “Estudio sobre los derechos y la atención de las personas sometidas a cualquier forma de detención y reclusión”. Tiene la palabra la Embajadora Abigail Castro de Pérez, Representante de El Salvador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente.

Con relación a este punto, tal como se manifiesta en el orden del día, en el Consejo, el 27 de abril, se acordó postergar la aprobación de este proyecto hasta una próxima sesión. Quisiera llamar la atención sobre lo que usted propone. Esto todavía no está madurado como para que venga de nuevo al Consejo. Retomando su propuesta, sugiero que este tema se siga conversando entre las partes interesadas, se llegue a un consenso y, luego, se traiga al Consejo para poder continuar. Esta es mi propuesta, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Tratándose de un tema vinculado a un punto específico, quería ver si existía la posibilidad de eliminar los corchetes en este punto y dejar el proyecto de resolución solamente con los corchetes en los otros tres párrafos para seguir avanzando en este punto, que no parece ser tan complicado. Sin embargo, si surge alguna complicación, pasaremos todo el proyecto para tratar de que las delegaciones interesadas nos propongan una solución.

Tiene la palabra el Representante de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

We think that's a sensible way to go forward. We are prepared to go paragraph by paragraph if that's what you prefer. We understand that the Secretariat is printing copies of the U.S. proposal for the convenience of representatives, so we would ask that if we do go through it paragraph by paragraph, we do it in order, beginning with paragraph 1 and going through to paragraph 7, but that everybody should have copies of the relevant documents.

That said, we are flexible as to which way you want to go, whether you want to take care of it now or to bring it back after we've sought discussion. My preference would be to do as the Ambassador of El Salvador recommends.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias, Hugo. Efectivamente, estamos tratando de avanzar en la medida de lo posible. Por eso, como se había distribuido la propuesta, solicitaba que consideráramos el punto 7 primero, a la espera de que vinieran los párrafos planteados por la Delegación de los Estados Unidos, que en este momento están en proceso de imprenta.

Si no hay inconveniente, de una vez podríamos pasar a este punto 7. Ojalá pudiéramos darle curso y aprobación al punto 7 que ha sido propuesto por la Delegación de México.

Le pediría al Representante de México que hiciera una brevísima exposición sobre este punto para ponernos en autos y ver si hay objeciones. Si no las hay, podemos dar por aprobado el punto 7 resolutivo. Tiene la palabra el Representante de México.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

En efecto, señor Presidente, para México el objetivo de presentar este proyecto de resolución es básicamente reconocer la necesidad que tenemos los Estados del Hemisferio de contar con una declaración que consagre una serie de principios mínimos, principios generales que deben gozar las personas sometidas a cualquier forma de detención y reclusión.

Sobre todo el último año, señor Presidente, se han registrado importantes y muy desagradables sucesos en las prisiones a lo largo de todos nuestros Estados. Por eso consideramos que es relevante que la OEA encauce la adopción de una declaración interamericana en esta materia.

El tema de las personas sometidas a detención y reclusión se ha venido trabajando en el marco de la Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA). Con objeto de evitar duplicaciones inútiles y optimizar al aprovechamiento de los recursos, señor Presidente, hemos considerado que en la próxima Reunión de Autoridades Responsables de Políticas Penitenciarias y Carcelarias se podría llevar a cabo un segmento dedicado a analizar cuáles serían estos componentes mínimos de derechos humanos que podrían generar esta declaración interamericana.

En este sentido, señor, está redactado el punto 7, que esperamos que cuente con el apoyo de las delegaciones. Quisiera subrayar que este punto recoge el sentido de las numerosas intervenciones que realizaron las delegaciones. En concreto, recogemos la preocupación de esta duplicidad de foros. Por eso, asociamos el tema a la Reunión de Autoridades Responsables de Políticas Penitenciarias y Carcelarias. Recogemos la preocupación de que el estudio de estos principios mínimos interamericanos lo lleven a cabo conocedores del tema; por ello, se dice que sean expertos nacionales en derechos humanos los que lo realicen. También el tema contiene una salvaguarda, que se refleja en los tiempos que se usan en los verbos.

Hasta aquí me quedaría con mi explicación, señor Presidente. Gracias.

EL PRESIDENTE: Gracias, Juan. Si no hay objeciones al proyecto presentado por la Delegación de México... Tiene la palabra el Representante de la Argentina.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente.

Ante todo, quisiera agradecer a la Delegación de México la nueva propuesta. Mi Delegación se permite recordar, simplemente, que deberíamos incluir una frase que no aparece en este texto, pero que sí figura en las dos propuestas —una de ellas de la Misión de México— que aparecen en el documento CP/CAJP-2247/05 rev. 4. Al final de la primera frase, después de “la atención de las personas sometidas a cualquier forma de detención y reclusión”, deberíamos añadir “que fortalezca los estándares internacionales ya existentes en la materia”. Esta parte de la frase, como dije, ya estaba incorporada en las propuestas anteriores, había sido negociada en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos y contaba incluso con la aquiescencia de la Delegación de México. En inglés debería decir

“which should strengthen existing international standards in the area”, que era también como se había negociado, incluso con activa participación de la Delegación del Canadá.

Esta fue una propuesta de mi país, señor Presidente. Quisiera recordar la posición de la Argentina. Nosotros consideramos que es útil explorar la conveniencia de elaborar una declaración en esta materia, en la medida en que dicha declaración no reproduzca normas y principios existentes, sino que fortalezca los estándares de protección que ya hay a nivel internacional, en concreto a nivel de las Naciones Unidas. No vemos la utilidad de hacer este ejercicio para meramente reiterar normas que ya tenemos a nivel universal. Entiendo que esto ya era un acuerdo de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos y, con la venia de las delegaciones, quisiéramos reintroducirlo. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Representante. La Delegación de México me dice que está de acuerdo con lo que está usted planteando. Tiene la palabra la Representante de Venezuela.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

Al igual que el Representante de la Argentina, agradecemos la propuesta de la Delegación de México. Únicamente quisiéramos rescatar uno de los elementos fundamentales, que fue aceptado y está incluido en la resolución AG/RES. 2037 (XXXIV-O/04), que es el aporte que debe prestar la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para la elaboración de esta declaración. Creo que fue un olvido, supongo que involuntario. Nosotros quisiéramos agregar al texto “con los aportes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos”. Todos sabemos que esa es parte de su función. Existe la Relatoría sobre los derechos de las personas privadas de libertad en las Américas. Hay algunos párrafos ahí al respecto, pero, en la parte sustantiva de este trabajo que se pretende, uno de los aportes lo debe ofrecer la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Supongo, como dije, que fue un olvido involuntario y quisiéramos agregar esa frase, de manera tal que no afecte la propuesta presentada por la Delegación de México, sino que, por el contrario, la enriquezca. Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Ilenia.

Estoy viendo una complicación en esta discusión. En este nuevo proyecto de resolución que me acaban de enviar, que es donde están los textos planteados por la Delegación de los Estados Unidos, hay también un texto alternativo que esta ha propuesto al texto presentado por la Delegación de México. Tenemos un tema urgente, que figura como punto 2 en el orden del día. Les sugiero, entonces, según lo que hablamos al comienzo, suspender por unas horas la discusión y pedirles a los señores Representantes que están negociando este proyecto de resolución que traten el tema. Ojalá mañana tengamos un documento consensuado bastante más maduro para proceder a su aprobación de inmediato.

CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL SECRETARIO GENERAL
SOBRE LA SITUACIÓN EN HAITÍ Y SOBRE LA LABOR
DE LA MISIÓN ESPECIAL DE LA OEA
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN HAITÍ

El PRESIDENTE: Vamos a considerar ahora el punto 2, “Cuarto informe trimestral del Secretario General sobre la situación en Haití y sobre la labor de la Misión Especial de la OEA para el fortalecimiento de la democracia en Haití, de conformidad con la resolución AG/RES. 2058 (XXXIV-O/04)” [CP/doc.4037/05]. Con tal propósito, me es grato concederle la palabra al Embajador Luigi Einaudi, Secretario General Interino.

El SECRETARIO GENERAL INTERINO: Thank you very much, Mr. Chairman.

I think this report is largely self-explanatory. I have not heard the views of the Ambassador of Haiti on it, and I look forward to hearing his views. I thought, since we have with us Denneth Modeste, the Special Representative of the Secretary General in Haiti, who arrived this morning, we will ask him to update us briefly on the report before we move to discussion.

Thank you, sir.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario General Interino. Le concedo la palabra, entonces, al Embajador Denneth Modeste para que realice el informe respectivo. Tiene la palabra el Representante Especial del Secretario General en Haití.

El REPRESENTANTE ESPECIAL DEL SECRETARIO GENERAL EN HAITÍ: Thank you very much, Mr. Chairman.

The document has been circulated. I just wish to make a few remarks on a number of pertinent issues and on developments over the past few days.

The document on financing the election process, which was signed in January in Port-au-Prince, has been revised to reflect the increases in the budget and the contribution by the European Union (EU) of 10 million euros. The revised document was signed recently by the Prime Minister; Ambassador Juan Gabriel Valdés, the UN Secretary-General’s Special Representative in Haiti; Mr. Adama Guindo, the Resident Representative of the United Nations Development Program (UNDP); and yours truly, representing the Organization of American States, of course. We are hopeful and confident that the additional funds required to complete the registration process will be made available by the donor community so that we can have a successful registration to facilitate the elections to be held in Port-au-Prince later this year.

Fifteen registration centers are being set up, and we hope to have 148 within 30 days. However, we are concerned that enough centers are not being made available rapidly enough. The OAS is not responsible for creating the centers; we go into them to conduct the registration, so we have made a decision to increase the number of mobile centers to expedite the registration process.

Our other concern with the registration process is the capacity of the Provisional Electoral Council (CEP) to discharge the immense responsibilities that it has assumed in the process, and we

are discussing with the institution ways in which its capacity could be increased to meet its obligations in the process.

In the security section of the document, we explained who Remissainthe Ravix and René Jean Anthony, alias “Grenn Sonnen,” were. Since they were killed recently by the Haitian National Police (HNP), the spate of violence in the areas surrounding the capital has decreased substantially.

However, we are concerned about the kidnapping phenomenon. Within recent weeks, reported cases ran as high as 14 kidnappings a day. The Government took steps to deal with the matter. The figure has decreased substantially, but the spate of kidnappings for ransom is a cause for concern in Port-au-Prince.

Despite the improvement in security, the situation is still volatile and anything can happen at any time, as was the case on Sunday. A policeman who had been kidnapped was killed and a police patrol was ambushed in Bel Air, on the outskirts of the capital, resulting in the death of another policeman and the serious wounding of six of them. What was unfortunate was that the police ran out of ammunition during the exchange with the rebels, and the rebels continued attacking them, which is an indication that some groups are heavily armed and that the police lack the capacity to effectively respond to this serious threat.

A decree was announced recently on the establishment of a preparatory commission for national dialogue. A few weeks ago, I gave you the structure of the process, and I indicated that this preparatory commission was the first step in the process. The decree has now named 12 members to constitute the commission, and its mandate is to sensitize the country to the need for national dialogue; to participate, in collaboration with the Government, in the selection of the technical secretariat for the national dialogue; and to participate in the selection, with the transitional Government, of a steering committee for national dialogue. This preparatory commission has 60 days—from May 15 to July 15—to do its work and for the next stage to evolve.

Dialogue has been taking place at a different level, and we are very encouraged. On May 11 and 12, Ambassador Valdés, with the support of the Core Group on Haiti and the international community, organized a meeting on elections and governance for some 36 key personalities from 18 political parties. The initiative was a response to a request made by political party leaders following the recent visit of the UN Security Council. Of the 36 participants, seven represented *Fanmi Lavalas* and three were from the moderate wing of that party. Participants split into three working groups to examine:

- a. the transition and elections;
- b. prolonged pre-trial detention; and
- c. governance.

Participants agreed to treat the subject of prolonged pre-trial detention following several statements by representatives of *Fanmi Lavalas* on the need to release, as a prerequisite to that party’s participation in the elections, those who they consider to be political prisoners.

On the subject of the transition and elections, there was a broad consensus that the electoral calendar announced by the CEP should be respected.

With regard to prolonged pre-trial detention, there was consensus that a commission should be formed to immediately examine overdue cases, modeled on the proposal that Ambassador Einaudi presented to the Permanent Council a few weeks ago. It was recommended that this commission comprise representatives from the Ministry of Justice, from the United Nations Stabilization Mission in Haiti (MINUSTAH), and from the International Committee of the Red Cross (ICRC). The Commission should work over a period of 90 days with a prosecutor and a judge to expedite all flagrant cases.

There was general consensus on the need for a pact on governance and further discussions on that subject. It was generally agreed that without credible elections, a pact on governance would be of no value. The working group suggested that a pact should include:

1. a definition of the post-election function of the opposition to ensure that it has a constructive role to play;
2. a plan of action on key issues, such as the environment, institution building, social justice, modernization of the state, and drug trafficking; and
3. a definition of the relationship between the branches of government to avoid future conflicts.

Participants agreed that the next meeting should take place tomorrow in Port-au-Prince.

There are encouraging developments in the case of ex Prime Minister Yvon Neptune. The judiciary seems to want to expedite the matter and has been calling witnesses to be interviewed. Recently, the judge received the former Minister of Justice, Mr. Calix Delatour, and interviewed him on the La Scierie matter for approximately three hours. He then received Mr. Ronald Saint John and the former Director General of the HNP, Madam Jocelyne Pierre.

I spent two hours with Mr. Neptune on Saturday. He is still physically weak, but his spirits are high. His condition has improved somewhat since I last saw him a few weeks ago. He is optimistic that with the new initiatives in the case, the matter could be resolved as soon as possible.

These are the more recent developments since the report was circulated. If there are any questions, I'd be happy to respond to them.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Modeste, por este resumen que nos ha hecho. Tiene la palabra el Embajador Duly Brutus, Representante de Haití.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci, Monsieur le Président.

Permettez-moi, Monsieur le Président, de présenter au nom de la nation haïtienne nos condoléances au peuple chilien à la suite de l'accident qui a coûté la mort à plusieurs jeunes chiliens.

Nous voulons aussi en profiter pour saluer parmi nous la présence de Monsieur Modeste qui représente en Haïti le Secrétaire général de l'OEA. J'ai eu la semaine dernière le plaisir de le rencontrer à Port-au-Prince et de faire des échanges sur la situation du pays, en général.

Permettez que je remercie le Secrétaire général a.i., l'Ambassadeur Luigi Einaudi, pour la présentation du quatrième rapport trimestriel établi sur la situation en Haïti et sur la tâche accomplie par la Mission spéciale de l'OEA pour le renforcement de la démocratie en Haïti, en application de la résolution AG/RES. 2058 (XXXIV-O/04). Dans l'ensemble, ma délégation croit que ce document reflète la situation sur le terrain et le Gouvernement haïtien n'éprouve pas de difficulté à accepter ses conclusions en faisant de son mieux pour corriger les problèmes signalés qui sont avant tout liés aux faiblesses de nos institutions.

En complément à son rapport, il me paraît nécessaire de soulever un certain nombre de questions, bien entendu qu'il a déjà soulignées, sur lesquelles se penche de manière assidue le gouvernement intérimaire. Comme vous le savez, Monsieur Modeste a bien précisé que l'insécurité continue et qu'elle constitue une source de grande préoccupation en dépit d'une tendance à la baisse des actes de violence observée récemment.

La MINUSTAH fournit un appui appréciable, mais certaines zones de la capitale restent encore très sensibles et les enlèvements pour rançon n'ont pas totalement disparus malgré les dispositions draconiennes prises par le gouvernement.

Je voudrais, au nom du Gouvernement d'Haïti, remercier l'OEA pour son appui à la formation de nouveaux membres de la Police nationale d'Haïti (PNH). En effet, le 17 mai dernier — d'ailleurs j'étais présent — le gouvernement a procédé à la graduation de plus de 300 policiers et une cinquantaine de commissaires, ce qui laisse augurer d'un appoint d'efficacité dans les rangs des forces du maintien de l'ordre, tel qu'indiqué par le Président Alexandre Boniface lors de la cérémonie.

D'un autre côté — Monsieur Modeste l'a souligné et je pense que c'est important — de mettre l'accent sur le fait qu'il y a, de plus en plus, un climat de réconciliation et de convivialité qui s'instaure progressivement entre les différentes forces politiques haïtiennes. Il est encourageant de signaler la réunion organisée les 11 et 12 mai derniers par le Représentant spécial du Secrétaire général de l'Organisation des Nations Unies en Haïti. À cette rencontre, on pouvait compter les principales forces politiques du pays, telles que la fusion des socio-démocrates, *l'Organisation du Peuple en Lutte* (OPL), le Mouvement pour l'instauration de la démocratie en Haïti (MIDH), le Grand Front Centre Droit (GFCD) et le parti Fanmi Lavalas. Nous pensons que ce type de réunion qui a lieu régulièrement va permettre à une équipe légitime d'arriver au pouvoir à la suite des prochaines élections.

En ce qui concerne le processus électoral, le Conseil électoral provisoire (CEP), la Mission spéciale de l'OEA et la MINUSTAH se concertent pour poursuivre l'enregistrement des électeurs. Néanmoins, il nous semble important de mentionner certaines préoccupations concernant le nombre insuffisant des bureaux d'enregistrement. Ils s'élèvent aujourd'hui à un peu plus de 400 alors qu'ils étaient à près de 1400 lors des élections de 1990. Je peux vous assurer que c'est l'une des grandes préoccupations que j'ai retrouvée un peu partout dans le pays. Mais nous voulons croire qu'il est encore possible d'apporter le nombre de bureaux nécessaires.

Je voudrais, par ailleurs, vous assurer que le cas de l'ex-Premier Ministre Yvon Neptune continue de retenir l'attention du gouvernement intérimaire qui a placé toute sa confiance dans les institutions judiciaires pour trouver le plus tôt possible la meilleure issue juridique à ce problème. Il convient de mentionner que d'autres membres de l'ancien gouvernement ont été entendus la semaine dernière à Saint-Marc sur l'affaire du massacre de la Scierie. Rappelons aussi que les appels interjetés par les avocats de Monsieur Neptune ont contribué à ralentir le processus de traitement de son dossier.

En dernier lieu, j'ai le plaisir d'informer le Conseil permanent que la Mission d'Haïti pense présenter incessamment un projet de résolution sur le renforcement de la démocratie en Haïti, conformément à la résolution AG/RES. 2058. Une lettre sera acheminée aujourd'hui même au Président du Conseil permanent.

Merci, Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra el Embajador Rodolfo Gil, Representante de la Argentina.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente.

Quisiera recordar que hace más de siete meses, en el mes de septiembre del año pasado, viajó la última misión de Embajadores de este Consejo Permanente a Haití. Antes de hacer el viaje, la República Argentina insistió en dos temas que consideraba que eran condicionantes de su presencia en esa misión.

El primero, el que se refería a la legitimidad política del grupo de Embajadores que viajamos –muchos de los cuales estamos sentados hoy en esta mesa–, era tener una entrevista con los dirigentes de la oposición, muy particularmente con los señores René Préval y Leslie Voltaire, en la idea de que no había posibilidad de comenzar un proceso de reconstrucción de la pacificación, en primera instancia, del pueblo haitiano, y, segundo, llegar a un proceso que reedificase las bases de la democracia sobre la base de exclusiones y proscripciones y, fundamentalmente, cuando eran referidas a sectores políticos muy importantes y muy sustantivos en la vida haitiana.

El segundo era gestionar una entrevista personal con el señor Yvon Neptune. Lo visitamos en la cárcel. Creo que mis colegas deben recordar todavía ese momento particularmente difícil y que nos emocionó a muchos de nosotros, sobre todo a los que sufrimos de persecuciones políticas. Esa misión le prometió al señor Neptune y les planteó a las diversas autoridades del Gobierno haitiano con las que nos entrevistamos que era imperioso que el Gobierno de Haití hiciese una de dos cosas: sometiese al señor Neptune a un juicio legal y expedito o lo liberara.

Desde el mes de septiembre prácticamente nada ha pasado. Nos encontramos hoy con el señor Neptune en una huelga de hambre que, según ha dicho el señor Modeste, Representante Especial del Secretario General, lo tiene débil, lo tiene caído, lo tiene como una persona que hace mucho tiempo que está en una huelga de hambre.

Creemos que el tiempo de la espera se acabó, ya no hay más tiempo, salvo que queramos hacer discursos sobre el cadáver del señor Neptune. Entonces, quisiéramos plantearles a nuestros colegas algunos cursos de acción.

Primero, que el Secretario General de nuestra Organización envíe, en nombre de este Consejo Permanente, una nota enérgica al Gobierno de Haití solicitándole que proceda de alguna de las dos maneras que acordamos que íbamos a plantear y respecto de lo cual no tuvimos respuesta hace muchos meses, que, con una inmediatez realmente sustantiva, se proceda a incoar un juicio razonable y rápido o que se libere al señor Neptune sin más. El señor Neptune está siendo víctima de un ataque en sus derechos humanos.

Segundo, enviar una misión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que analice las eventuales irregularidades que le han cometido en el proceso.

Tercero, de no tener éxito estas gestiones, que una nueva misión de Embajadores de la OEA proceda a ir a Haití para expresar, de la manera más enérgica, nuestro reclamo, nuestro disgusto por esta situación y la total solidaridad por la situación que está atravesando el señor Neptune. Nada más. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Tiene la palabra el Embajador Paul Durand, Representante del Canadá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Merci, Monsieur le Président.

Le Canada continue d'appuyer le travail de l'Organisation des États Américains en Haïti et nous continuons d'appuyer les Haïtiens dans leurs efforts pour mettre en place un processus électoral et un climat qui permettront des élections justes avant la fin de 2005.

Devant la situation actuelle en Haïti, nous sommes convaincus de la nécessité de maintenir la solidarité régionale et internationale, car elle décuple notre capacité d'apporter un soutien efficace aux Haïtiens.

Monsieur le Président, le Canada est fortement préoccupé par la situation de l'ex-Premier Ministre Yvon Neptune. Nous reconnaissons que les charges portées contre l'ex-Premier Ministre ne peuvent être levées que par la poursuite d'un procès en conformité avec le processus judiciaire haïtien. Nous déplorons néanmoins que ce processus dure déjà depuis un an. Nous encourageons toutefois l'OEA et toute la communauté internationale à poursuivre leurs efforts afin de sortir de cette impasse et nous en appelons au Gouvernement intérimaire d'Haïti pour qu'il fasse tous les efforts pour assurer un traitement, dans des délais raisonnables, du cas de Monsieur Neptune.

Je vous remercie, Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra el Embajador Esteban Tomic, Representante de Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, señor Presidente, permítame agradecerles a usted y al señor Embajador de Haití sus expresiones de condolencia por la tragedia que ha afectado a más de cuarenta familias de jóvenes soldados chilenos que han perecido en la Cordillera, víctimas de un grave error humano y también de las inclemencias del tiempo.

En segundo lugar, quisiera expresar mi satisfacción por el informe que se nos ha presentado respecto a Haití.

Quiero rendir mi homenaje a nuestro Secretario General Interino Einaudi que, con una constancia notable, sigue los temas de Haití desde hace ya muchos años. Probablemente, incluso contra toda esperanza, Einaudi nunca cejó de empujar las situaciones. A pesar de que la actuación de la OEA en este momento en Haití no es la más relevante, porque se ha disminuido el número de integrantes de nuestra Misión, puesto que las Naciones Unidas ocuparon el espacio que anteriormente tenía la OEA, estoy seguro de que, sin ese trabajo anterior de la OEA, las Naciones Unidas habrían tenido enormes dificultades para iniciar el cumplimiento de su tarea en Haití. Ciertamente, hay que observar la composición de las fuerzas de las Naciones Unidas, la mayoría de las cuales provienen de países de nuestra región. Esas fuerzas militares de la región americana que están en Haití representan, en cierto modo, también a la Organización de los Estados Americanos. De modo que la OEA, conducida por Einaudi, supo aceptar hábil y oportunamente la reducción del número de sus integrantes, sin por ello dejar de ser igualmente importante su contribución a la tarea que se desarrolla en Haití.

Respecto a esto, señor Presidente, quisiera volver sobre una idea que ya he expresado algunas veces, pero nunca está de más repetirlo. Tal vez Haití es el lugar donde, con más intensidad, se juega la razón de ser de esta Organización.

Nosotros con frecuencia hablamos de la frustración que tenemos los Embajadores ante la OEA por lo insuficientes que son las discusiones políticas de calidad en este Consejo Permanente. La OEA es muy eficiente en muchos aspectos, pero en lo político uno tiene la sensación de una gran insuficiencia. Sin embargo, cuando uno mira lo que la OEA ha hecho en Haití en los últimos años y lo que sigue haciendo, quizás se compensa esa sensación de frustración.

A pesar de ser Haití un país muy pequeño, el país más pobre de nuestro Hemisferio, lo que estamos haciendo allí es realmente lo que justifica la existencia de la Organización entera. Estamos ayudando a Haití a hacer lo que refleja también esa expresión inglesa –no conozco una expresión equivalente en castellano– que es *nation building*. Haití, un pueblo tan ilustre en la historia americana, tan glorioso, es, al mismo tiempo, un país cuya historia ha sido tan trágica. Doscientos años después de su independencia, el resto de las naciones acuden a Haití, ayudan a Haití a salir adelante, a recuperar su prestigio, a recuperar su estatura, a recuperar su confianza en sí mismo a través de nuestra Organización de los Estados Americanos.

Creo que cada vez que se hable en este Consejo sobre Haití verdaderamente vale la pena destacar cómo la Organización de los Estados Americanos justifica su razón de ser en Haití. Aunque la Organización no hiciera nada en ningún otro lugar, con lo que está haciendo en Haití ya justifica su razón de ser.

Por último, quiero decir que, en el caso chileno, la presencia en Haití de nuestro personal militar desde ya casi dos años, a nosotros también nos ha cambiado en muchos sentidos la vida.

Desde luego, seiscientos hombres que están viviendo en Haití y que se comunican diariamente con su familia hace que un porcentaje no menor de la sociedad chilena se empiece a informar sobre lo que pasa en Haití y sobre lo que pasa en el Caribe, y empiece, además, a tener una imagen de su propio país abierto al mundo, comprometido con una región que antes de que esto ocurriera era muy distante para Chile. Sin embargo, hoy la realidad del Caribe y Haití son elementos de la vida cotidiana de un importante número de familias chilenas. Esto ha abierto también una nueva fase en la política exterior de mi país.

Quiero aprovechar esta ocasión para hacer una pequeña reflexión final. Quiero agradecer, desde luego, el apoyo de muchos países del Caribe, entre ellos Haití, a nuestra candidatura a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, pero tengo la convicción personal de que, si no hubiera existido esa presencia y ese compromiso chileno con un país del Caribe mucho antes de que existiera la candidatura a la Secretaría General, probablemente no habríamos tenido la confianza de un número tan alto de países del Caribe que así la expresaron. Eso, como señalé, abrió una fase nueva en la política exterior de mi país y estamos todos muy agradecidos a Haití, digo yo, como Organización de los Estados Americanos, como Chile, por lo que Haití, el país más pobre de la región, nos ha regalado. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Tiene ahora la palabra el Embajador John Maisto, Representante de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation has listened with great interest to Acting Secretary General Einaudi's fourth quarterly report. We wish to congratulate him, Ambassador Denneth Modeste, and the women and men of Ambassador Modeste's team for doing an outstanding job under very challenging circumstances. As well, my government commends the constructive intervention of Ambassador Duly Brutus in response to this report.

Mr. Chairman, the United States has been pleased to contribute financially to the OAS Special Mission for Strengthening Democracy in Haiti and to the OAS Electoral Technical Assistance Program in Haiti (ETAPH). We do so because we believe strongly that the Organization of American States has much experience, capacity, and credibility to bring to this important undertaking in this hemisphere. I can't help but agree with Ambassador Tomic of Chile that the tremendous importance of the role of the OAS in Haiti speaks to the reason for being of this organization.

In addition, the United States will contribute to the United Nations/OAS elections technical assistance effort to make up a portion of the budget shortfall. We believe that the international community, including OAS member states that are in a position to do so, must step forward now to help Haiti hold free and fair democratic elections that represent the will of the Haitian people. We agree with one of the report's conclusions that the performance of the transitional Government will be evaluated primarily on the credibility of the elections.

Given the importance of Haiti's elections to stability in the Caribbean region, my government continues to believe that an active Caribbean Community (CARICOM) role in assisting in Haiti's electoral process would be a particularly positive contribution.

Mr. Chairman, my delegation wishes to recognize the efforts of the Acting Secretary General to bring an end to the impasse regarding the case of former Prime Minister Neptune. My government remains concerned that justice is not being served in this case and urges the interim Government of Haiti to take the necessary steps to ensure that Mr. Neptune is afforded due process under the law, and rapidly. We believe that Haiti's legal system should speedily process this case. We have encouraged the Haitian interim Government to allow Mr. Neptune to travel abroad and seek advanced medical treatment, and we hope that Mr. Neptune would agree to end his hunger strike and avail himself of the partial release being offered. We will continue to do all in our power to push for Mr. Neptune to obtain a free and fair trial.

In particular, we are encouraged by Ambassador Modeste's report here today about his visit with Mr. Neptune. We would add that a very prominent American, Ambassador Andrew Young, also visited with Mr. Neptune over the weekend along with the U.S. Ambassador in Port-au-Prince. That's an indication of the level of U.S. interest in and commitment to getting this situation resolved as rapidly as possible.

Mr. Chairman, we are also working to build a viable police force through vetting candidates for the police academy, as the report appropriately states.

Finally, my government would support an increase in both UN military and police contingents to improve security in Haiti.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Tiene la palabra el Embajador Aristides Royo, Representante de Panamá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias.

Señor Presidente, distinguidos Representantes Permanentes, la verdad es que no había pensado hablar. Sin embargo, cada vez que en este Consejo Permanente se trate la situación de Haití, voy a pedir la palabra para reiterar que la paz en Haití solamente se va a alcanzar cuando se depongan las hostilidades y cuando se declaren las garantías para que no haya exiliados políticos, para que no haya gente haciendo huelga de hambre, primeros ministros en la cárcel todavía. Respaldo lo que decía el Embajador de la Argentina respecto a que el Secretario General mande una nota, pero que la mande por correo electrónico para que llegue enseguida, porque estoy casi seguro de que el Gobierno haitiano va a tomar prontas determinaciones para solucionar el tema del ex Primer Ministro Yvon Neptune. Estoy casi seguro de que será un gobierno humanitario y tomará en cuenta estas debilidades.

Vuelvo a insistir en que, con los ejemplos históricos que hoy no voy a reiterar, Haití, el Gobierno haitiano, con el apoyo de todas las organizaciones internacionales que están colaborando ahí, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), la OEA, para la que, obviamente, extendemos un nuevo reconocimiento, contribuya a que ahí se dé la paz.

Cuando el Embajador de Estados Unidos habla del *due process of law*, el debido proceso legal, me pregunto: Si en muchos otros países que no tenemos la condición de pobreza y política de Haití el *due process of law* muchas veces no se puede cumplir, si en las cárceles de muchos de los

países que no tenemos la situación de Haití hay gente en detención preventiva que lleva cuatro o cinco años, hay nueve mil personas hacinadas en cárceles que son para tres mil personas, si en nuestros países, que no tenemos el problema económico de Haití, tenemos estos problemas del *due process of law*, ¿cómo le vamos a exigir a Haití que tenga el *due process of law* y que tenga una justicia rápida y expedita, porque la justicia tardía no es justicia?

Pienso –y voy a seguirlo reiterando siempre que se trate el tema de Haití– que habrá que coordinar con las autoridades haitianas para lograr un entendimiento, para que sean la paz y la palabra las que produzcan esos entendimientos y para que vuelvan un poco la página en todo aquello que sea dable y posible.

Nunca pediría yo que se ponga en libertad a gente que haya cometido crímenes, que haya cometido asesinatos, que se haya robado el tesoro nacional o parte de él; pero, para los casos estrictamente políticos en los cuales haya gente encarcelada, habrá que solicitar de Haití grandeza, capacidad para perdón, capacidad para que pueda haber un nuevo capítulo en la historia y no una reiteración de lo que hasta aquí se ha dado.

Por último, yo también felicito al Secretario General Interino Einaudi porque sé que ha dedicado muchas horas y toda la energía de que es capaz para tratar de ponerle pronta solución al problema haitiano. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Tiene la palabra el Embajador Michael King, Representante de Barbados.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you, Mr. Chairman.

I am taking the floor to thank Ambassador Denneth Modeste for his report and through you, sir, to extend the continued best wishes of the Delegation of Barbados to all of those international civil servants who have been serving in Haiti by risking their lives. I know certain individuals from my own country who have been there for more than 12 years working in the community to develop a quality of life for the Haitian people that those of us around this table aspire to for ourselves. I do not believe that we should lose sight of the fact that this organization has had people on the ground in Haiti for so many years, not just those persons who have gone since February 29, 2004, to so-called “keep the peace.” We are looking at all of those persons who do not necessarily get the recognition that they deserve.

I believe, Mr. Chairman, that the issue of Haiti will be with us for a long time. After all, it has been an issue for the 201 years since its independence. I do hope that we won’t lose our patience in this organization. We do hope that the people of the Hemisphere will all play a role, no matter the differences in our approaches to dealing with Haiti. We do believe that we all have a commitment and a responsibility to the poor citizens of this hemisphere to improve the quality of governance. This organization will have failed if we were to abandon that process.

Again, Ambassador Modeste, for your sterling efforts I congratulate you and all those persons who are making this hemispheric organization credible in terms of what we are trying to do in Haiti. We shall not abandon Haiti at this critical stage.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador King.

ANUNCIO SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL EMBAJADOR ALBERT R. RAMDIN,
CANDIDATO AL CARGO DE SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE LA ORGANIZACIÓN,
EN EL CONSEJO PERMANENTE (CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Antes de conceder la palabra al Embajador Illes, quiero recordarles, ahora que la mayor parte de los Embajadores estamos presentes, que mañana a las diez de la mañana, lo mismo que ha sucedido el día de hoy con la presentación del ingeniero Leal, contaremos con la presencia del Embajador Ramdin, que es candidato a la Secretaría General Adjunta de la Organización, y tendremos el privilegio de escucharlo.

CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL SECRETARIO GENERAL
SOBRE LA SITUACIÓN EN HAITÍ Y SOBRE LA LABOR
DE LA MISIÓN ESPECIAL DE LA OEA
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA EN HAITÍ
(CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Ahora sí tiene la palabra el Embajador Henry Illes, Representante de Suriname.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SURINAME: Thank you, Mr. Chairman. Let me join those who have thanked Ambassador Modeste for his report.

With your permission, I would like to make three remarks.

First, at the Sixteenth Inter-Sessional Meeting of the Conference of Heads of Government of the Caribbean Community (CARICOM) in February this year, CARICOM expressed that it is willing and able to contribute to the processes in Haiti and to improve the conditions in Haiti, but under the umbrella of the United Nations.

Second, we have expressed our concern with regard to former Prime Minister Yvon Neptune's case, and we call for the attention of the international community for the process against Mr. Neptune to go forward.

Third, with regard to Mr. Neptune's case also, Ambassador Modeste's report gives facts on what happened in the Neptune case, but it does not contain a value judgment. However, in yesterday's *New York Carib News*, I read that a UN official has said that the detention of Prime Minister Neptune is illegal. I don't know who the official is, but the UN has expressed some kind of value judgment about the detention of Mr. Neptune.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra el Embajador Duly Brutus, Representante de Haití.

EI REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAÏTÍ: Merci, Monsieur le Président.

Je voudrais en quelques mots remercier tous les Ambassadeurs qui ont pris la parole, qui d'une manière ou d'une autre ont apporté leur soutien au peuple haïtien et qui ont manifesté leur compréhension par rapport à la situation complexe que connaît la nation haïtienne.

Personnellement, j'ai beaucoup apprécié les propos de l'Ambassadeur du Chili et surtout dans cette période difficile que connaît mon pays de savoir qu'Haïti peut jouer un rôle pour aider le peuple chilien à se retrouver dans le cadre de ses relations avec d'autres pays dans la région. Nous pensons que dans l'histoire d'Haïti, nous avons maintes fois manifesté aussi dans le passé notre solidarité avec d'autres peuples, que ce soit d'Amérique latine, d'Amérique centrale et même vis-à-vis des États-Unis d'Amérique. C'est pourquoi nous sommes aujourd'hui très touchés de voir à quel point tous les pays de cette zone estiment nécessaire d'apporter leur soutien à la nation haïtienne. Je vous dis un grand merci.

Je voudrais, sans trop m'étendre sur cette question, parce que je pense que cela n'est pas vraiment nécessaire si on veut résoudre le problème haïtien, dire un grand merci à un Ambassadeur ici qui, sans faire de grands discours dans les couloirs, me rencontre et essaie avec un esprit pragmatique de voir comment on peut faire avancer les choses. Je veux parler de l'Ambassadeur du Panama.

Je pense que en ce qui concerne l'affaire Neptune – il l'a dit et je suis tout à fait d'accord avec lui – il n'est pas de la volonté de mon Premier Ministre et du Gouvernement haïtien en général de le maintenir en prison. Ils ont fait des efforts énormes pour que cette question soit réglée au plus vite, mais malheureusement les avocats de Monsieur Neptune ont systématiquement fait appel, notamment devant la Cour de Cassation. Malheureusement, la Cour de Cassation qui est la Cour suprême haïtienne a pris un temps très long pour donner une réponse à la demande faite par les avocats de Monsieur Neptune, ce qui a contribué à faire tarder toute résolution concernant la question Neptune.

Récemment, j'étais en Haïti en fonction des problèmes qui se sont posés ici au niveau du Conseil permanent. J'ai eu des entretiens avec le Président de la République, avec le Premier Ministre, le Ministre des affaires étrangères, le Ministre de la justice. Tout le monde est conscient du fait que nous devons tout faire pour au plus vite trouver une solution à ce problème. Là encore, je peux dire que si j'ai pris cette disposition, ce n'est qu'à la suite des soutiens que j'ai trouvés notamment auprès de l'Ambassadeur du Panama.

Je pense que nous devons rester optimiste et nous avons besoin de votre soutien. Il est vrai que souvent il est un peu dur d'entendre qu'Haïti est le pays le plus pauvre du Continent. Je crois que dans notre histoire nous avons réalisé de grandes choses. Je demeure persuadé que le peuple haïtien saura réserver à ce continent de grandes choses pour le futur.

Je peux vous dire que le peuple haïtien gardera un très bon souvenir du soutien que nous avons trouvé auprès de tous nos amis du Continent.

Merci.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Tiene la palabra el Embajador Luis Guardia, Representante de Costa Rica.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

También nuestra Delegación quiere agradecer al Embajador Denneth Modeste la presentación del informe que nos ha hecho. Vaya nuestro reconocimiento también a la ardua labor que ha desempeñado el señor Secretario General Interino, Embajador Luigi Einaudi, en las tareas de pacificación y democratización de Haití.

Costa Rica reconoce también los esfuerzos que ha hecho el nuevo Gobierno de Haití, pero sí quisiéramos manifestar que compartimos la preocupación expresada por el Embajador de la Argentina y por el Embajador de Panamá sobre la situación del ex Primer Ministro Yvon Neptune. Costa Rica espera que esta situación se solucione favorablemente y en corto tiempo, antes de que sea muy tarde. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra el Embajador Modeste, Representante Especial del Secretario General en Haití.

El REPRESENTANTE ESPECIAL DEL SECRETARIO GENERAL EN HAITÍ: Thank you, Mr. Chairman. I want to make some brief concluding remarks.

With respect to Mr. Neptune's case, I was very moved by the intervention of the Ambassador of Argentina because I remember visiting Mr. Neptune with the Permanent Council's delegation in September 2004. The ambassadors of the United States, Argentina, Chile, and Canada were there, and it was a very sad experience for all of us.

I simply wish to reiterate that on my last visit here, I indicated that if the Government did not do anything soon to resolve the problem, it would overshadow everything else it attempted to do. I think the Government understands that. We should follow closely the initiative launched by the judge to interview the key personalities in the case, and if that initiative does not yield a satisfactory outcome, I think the proposal by the Ambassador of Argentina would be in order.

On a more positive note, Canada has announced an international conference on Haiti to take place in Montreal in the middle of next month. This is a very important development, following on the Ministerial Meeting on Aid for the Reconstruction of Haiti, held in Cayenne, French Guyana, on March 18, 2005, at which quite a number of projects were discussed for implementation. The Government announced that one third of those projects has been executed and another third is ready for implementation. Some of them are quite large-scale projects that will make a difference in the lives of Haitians, especially the infrastructure projects that have the potential to bring large areas of Haiti out of isolation.

Finally, I am very grateful for the expressions of support to me and the members of the OAS Special Mission for Strengthening Democracy in Haiti. We are very encouraged by your expressions of support; they make a difference in our lives.

As to the comments directed at Ambassador Einaudi, I am sure he can speak for himself, but I just want to say that where Haiti and the contribution of Ambassador Einaudi are concerned, it is said

that the Good Lord cannot be everywhere at the same time, so sometimes He works through others. I think He has been working through Ambassador Einaudi to make a difference in Haiti in very trying circumstances.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Modeste.

Habiendo una solicitud del Embajador de la Argentina respecto a una propuesta que ha hecho, convocaré, en la medida de lo posible, si es que el tema lo amerita y todavía sigue pendiente, en tres días, una sesión del Consejo Permanente para tratar el pedido del Embajador de la República Argentina.

ANUNCIOS DE LA PRESIDENCIA

El PRESIDENTE: Quiero hacer dos anuncios. El primero es que se va a repartir en este momento la convocatoria para la sesión del Consejo Permanente del día de mañana para que tengan el documento donde figuran los asuntos que se van a tratar en especial. El segundo es que continuaremos esta sesión del Consejo Permanente a las tres de la tarde. Están todos citados para reanudar las conversaciones y la consideración de los temas que tenemos pendientes en el orden del día de esta sesión.

Apenas termine la sesión del Consejo Permanente, que espero que sea pronto, podemos continuar con la reunión de la Comisión General, donde también nos han quedado pendientes algunos temas. Paralelamente, hoy día, de dos y media a nueve y media, se va a reunir la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos bajo la presidencia de doña Delrose Montague, Vicepresidenta de la Comisión.

Quiero recordarles a los señores Embajadores, dado el interés personal que tenemos de estar juntos con el nuevo Secretario General, don José Miguel Insulza, que tienen que matricularse con la cuota de \$60,00 que acordamos en la Oficina de Protocolo, para que no termine siendo un agasajo de pan y agua. Puede que estemos pobres, pero no es para tanto el asunto. Así que espero que, a la brevedad posible, puedan hacer llegar sus contribuciones a la Oficina de Protocolo.

Se suspende la sesión hasta las tres de la tarde.

[RECESO]

El PRESIDENTE: Se reanuda la presente sesión, que quedó pendiente esta mañana.

NOTA DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS A LAS MISIONES PERMANENTES

El PRESIDENTE: Como en este momento se está reuniendo paralelamente la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, hemos decidido no abordar los temas correspondientes a la CAJP que figuran en el punto 4 del orden del día con el fin de que los señores Representantes que siguen estos

temas puedan hacer su trabajo, y no perder tiempo, para terminar lo antes posible con estos proyectos de resolución.

REMISIÓN DE DOCUMENTO A
LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS

El PRESIDENTE: Pasamos al próximo punto de nuestro orden del día, “Remisión de documentos a Comisión”. La Presidencia propone que el documento “Informe trimestral sobre el uso de fondos asignados de conformidad con la resolución CP/RES. 831 (1342/02) correspondiente al período 1 de enero - 31 de marzo de 2005 – Fondo de Paz” sea transmitido a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios [CP/doc.4040/05]. Si no hay objeciones, así se acuerda.

RECONSIDERACIÓN DE LA DECISIÓN TOMADA POR EL CONSEJO PERMANENTE
EL 20 DE MAYO DE 2005 SOBRE LA APROBACIÓN DE LA LISTA DE INSTITUCIONES A
RECIBIR INVITACIONES PARA PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA GENERAL

El PRESIDENTE: Pasamos a “Otros asuntos”. Tenemos pendiente una solicitud de reconsideración de la decisión tomada por el Consejo Permanente el día 20 de mayo respecto a la aprobación de la lista de instituciones a recibir invitaciones para participar en la Asamblea General.

Si ningún Representante desea hacer uso de la palabra, pasaremos a la votación. Los que estén a favor de la reconsideración. No hay ningún voto a favor de la reconsideración. En consecuencia, no ha sido aprobada... Perdón, tiene la palabra el Representante de Venezuela.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

La Delegación de Venezuela quisiera pedir que esperemos diez minutos hasta que llegue el Representante Permanente de Venezuela, Embajador Jorge Valero.

El PRESIDENTE: El tema es que este es el último punto del orden del día de esta sesión. En realidad, no hemos tenido ningún voto a favor de la reconsideración, lo cual hace imposible que lleguemos a 24 por la tarde.

Tiene la palabra el Representante de la Argentina.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Señor Presidente, en este punto específico, a nosotros nos gustaría más hablar de consenso que de votación, observar cuál es el consenso de la Sala y guiarnos por este y no abrir el proceso de votación, si usted está de acuerdo.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el Representante del Uruguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL URUGUAY: He solicitado la palabra para apoyar el punto de vista del Embajador de la Argentina.

El PRESIDENTE: Muy bien, magnífico. No hay ningún problema en eso. El tema está en que no he recabado el consenso tampoco.

El artículo 55 del Reglamento establece el tema de las votaciones para las reconsideraciones, es evidente que, conversándose el asunto, puede llegarse a ese consenso o no llegarse a él.

Con el propósito de hacer este tema amigable, como siempre han sido las cosas en nuestra Organización, y habiendo solicitado el Representante de Venezuela que esperemos unos minutos porque el Embajador Valero está por llegar, tendría que sugerir que hiciéramos un cuarto intermedio. No sé si es ese el sentir, sobre todo, de las delegaciones que han planteado el tema del consenso.

Atendiendo el pedido del Representante de Venezuela, vamos a hacer un receso de diez minutos o menos, dependiendo de la llegada del Embajador Valero.

[RECESO]

RECONSIDERACIÓN DE LA DECISIÓN TOMADA POR EL CONSEJO PERMANENTE
EL 20 DE MAYO DE 2005 SOBRE LA APROBACIÓN DE LA LISTA DE INSTITUCIONES A
RECIBIR INVITACIONES PARA PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA GENERAL
(CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Se reanuda la sesión. Estábamos considerando la solicitud de la Delegación de Venezuela de que se reconsiderara la decisión adoptada por el Consejo Permanente el pasado 20 de mayo en relación con la aprobación de la lista de instituciones a recibir invitaciones para participar en la Asamblea General.

Tiene la palabra el Embajador Jorge Valero, Representante de Venezuela.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Muchas gracias, señor Presidente, muchas gracias, distinguidos Representantes por haber asistido a esta sesión y por haber mostrado interés en que este tema se considere.

Quiero expresar, distinguido Presidente, que este tema ha sido suficientemente tratado y la Delegación de Venezuela, como se sabe, en varias oportunidades ha expresado su criterio, su preocupación por el hecho de que en esta lista tan numerosa de organizaciones no gubernamentales figura una conocida como Súmate. A juicio de nuestra Delegación y del Gobierno Bolivariano, la práctica, la conducta de esa ONG es incompatible con la dinámica democrática que debe caracterizar esta Organización, pero, obviamente, no quisiera repetir argumentos que ya hemos expresado aquí.

Según el Reglamento que norma la participación de estas organizaciones no gubernamentales, se requiere no solamente que se cumpla un trámite conocido por nosotros, sino que, tratándose de un evento que tiene lugar en un país, en este caso los Estados Unidos, se requiere también, de acuerdo con el Reglamento, el aval del Gobierno, en este caso el de los Estados Unidos. El Gobierno de los Estados Unidos ha dado el aval a todas las organizaciones que están allí –entiendo que son aproximadamente ciento treinta– y ha dado el aval para Súmate, e incluso se ha defendido la participación de esta organización.

Sobre este tema es evidente que tenemos una diferencia considerable, pero no quiero insistir –lo que debe prevalecer siempre en este foro es el espíritu de comprensión– en lo que son argumentos de Venezuela. Es realmente lamentable y al Gobierno del Presidente Hugo Chávez Frías, al Canciller

Alí Rodríguez y a la Delegación de Venezuela les preocupa que en esta ocasión el Consejo Permanente haya omitido una opinión que nos conduciría, en caso de nosotros insistir, a una votación.

Realmente la Delegación de Venezuela considera que, por tratarse de una cuestión de carácter procedimental, no valdría la pena concitar las tensiones de este cuerpo, pero, en todo caso, quiero agradecer. He recibido numerosas muestras de solidaridad por parte de numerosas delegaciones que comprenden el argumento y las razones que tiene el Gobierno de Venezuela.

Se trata, queridos amigos, de una organización cuyos dirigentes avalaron, participaron, acompañaron, respaldaron e, incluso, firmaron, como consta en el documento que ya aquí mostramos, el respaldo a un decreto que suspendió todos los poderes públicos en mi país, que fue condenado por la OEA en resolución emitida por este cuerpo. Lo importante es que quede constancia, lo importante es que se trata de una participación coyuntural referida a esta Asamblea, pero les pediría comprensión, porque es probable que esta organización en adelante intente ya hacer una solicitud formal para formar parte de las organizaciones no gubernamentales de manera permanente. En este caso se trata de una participación circunscripta al diálogo de Cancilleres que se celebrará en la próxima Asamblea que tendrá lugar en los Estados Unidos, y esta ONG, como todas las que aquí están listadas, ha sido avalada por el Gobierno de los Estados Unidos.

En consecuencia, agradezco al distinguido Presidente la gentileza que ha tenido en traer el tema al Consejo y en hacerse eco de la preocupación de Venezuela. Quisiéramos dejar constancia de nuestra preocupación y esperamos que, cuando este tema se debata en adelante, podamos contar con una comprensión plena como, entiendo, hemos contado con la comprensión de ustedes.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias a usted, Embajador. Dada la explicación del señor Embajador de Venezuela, se deja de lado la original propuesta de solicitar la reconsideración de la decisión tomada y queda firme esta, que fue adoptada el día 20 de mayo de este año.

Si no hubiera más asuntos que tratar en “Otros asuntos”, antes de levantar la sesión... Perdón, tiene la palabra el señor Representante de Venezuela.

SOLICITUD DE CONVOCACIÓN DE UNA SESIÓN CONJUNTA
DEL CONSEJO PERMANENTE Y LA COMISIÓN EJECUTIVA PERMANENTE
DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Estamos en “Otros asuntos”, distinguido Presidente.

Quisiera solicitar al señor Presidente, nuestro distinguido amigo Representante Permanente del Perú y nuestro líder circunstancial, que, con el Presidente de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI), convoque la sesión conjunta que está pautada o que debería pautarse para el próximo viernes, dado que debería cumplirse con el mandato que han emitido los Cancilleres para que, en sesión conjunta del Consejo Permanente y la CEPCIDI, se decida la materia que está pendiente, esto es la designación del Presidente del Grupo de Trabajo sobre la Carta Social de las Américas. En otras palabras, estamos en el límite. Si no

tomamos una decisión el viernes, obviamente, esto sería materia de consideración y de debate de la próxima Asamblea de Cancilleres y sería deseable que esto lo aprobáramos previamente aquí.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador.

ANUNCIO DE LA PRESIDENCIA

El PRESIDENTE: Si no hay otro tema que tratar, antes de levantar la sesión del Consejo Permanente y pasar luego de inmediato a la reunión de la Comisión General, quisiera decir que estamos contra el reloj, cosa que, a pesar de que hemos tratado todos de que no suceda, parece que es una suerte de la piedra de Sísifo y, en consecuencia, pues estamos condenados a vivir con ello. Estamos atrasados con los proyectos de resolución para Fort Lauderdale. Por lo tanto, les rogaría a los señores jefes de misión que instruyan a sus Representantes con el propósito de que les den la mayor flexibilidad posible y tengan la mayor apertura para poder ir encontrando, entre las comas, los puntos y los párrafos del año pasado y lo que quieren incorporar, los equilibrios rápidamente alcanzables para poder llegar a Fort Lauderdale con todo trabajado.

El jueves habrá una sesión del Consejo Permanente y el viernes vamos a tener la última sesión antes de la Asamblea. Lo que no esté aprobado el viernes a las dos y media de la tarde simplemente se va como está a Fort Lauderdale o no se va. Quería anunciar eso para que todos nos pongamos, como dicen los chicos en mi país, las pilas, y podamos hacer que esto camine lo más rápidamente posible.

Tiene la palabra el Representante de Venezuela.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Solamente quería preguntarle, señor Presidente, si, con la información que usted nos está proporcionando, lo que está diciendo es que el viernes, dado que es la última sesión, se haría la sesión conjunta del Consejo Permanente y la CEPCIDI. ¿Es así?

El PRESIDENTE: Con todo gusto voy a hablar con el Embajador Gordon Shirley, que es el Presidente de la CEPCIDI, y con él vamos a convocar la reunión que usted solicita, Embajador. Voy a hablar con él, como dije, y lo consignaremos y mañana se lo haremos saber, porque mañana vamos a tener una sesión en la que el Embajador Ramdin hará su presentación y vamos a despachar el resto de temas en el Consejo Permanente.

Antes de levantar la sesión, quiero reiterar que dentro de un minuto se abre la reunión de la Comisión General.

Se levanta la sesión.

AC01052T01

ISBN 0-8270-5077-1